

"Este boletín es una publicación quincenal que brinda información sobre becas, eventos, cursos, noticias de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto e Investigaciones en el país y en el exterior. Está dirigido a Docentes, Investigadores, No Docentes, Estudiantes, Graduados, y a toda aquella persona interesada en mejorar su formación académica"

Secretaría de Posgrado: Prof. Gabriela Inés Maldonado

Compaginación: Lic. Eliana Cecilia Durán Ijelchuk

Año Nº 12. Número 170. Río Cuarto, Miércoles 23 de agosto de 2017

ÍNDICE

1. CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS MOVILIDAD DOCENTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

2. BECAS

OPORTUNIDADES DE BECAS OEA – STRUCTURALIA

BECA FULBRIGHT – MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTADOS UNIDOS

BECA FULBRIGHT – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN PARA ASISTENTES DE IDIOMA

BECAS A LA EXCELENCIA DEL GOBIERNO DE SUIZA

BECAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARA ARGENTINOS

3. OFERTA ACADÉMICA

POSTGRADOS 2018 EN RECURSOS NATURALES-UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE

4. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ALEMANIA, ESPAÑA, FRANCIA, HOLANDA, ITALIA, INGLATERRA

1. CONVOCATORIAS

CONVOCATORIAS MOVILIDAD DOCENTE CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID: Se encuentra abierta la convocatoria para cubrir 2 (dos) plazas de movilidad académica a ser realizada en la Universidad Autónoma de Madrid, en el marco del Convenio UAM-UNRC. **Periodo: Febrero - Junio de 2018.**

El **objetivo** de la convocatoria es fortalecer los vínculos académicos entre ambas instituciones y se encuentra dirigida a todos los docentes de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Tendrán prioridad, aquellos docentes que no hayan participado previamente de Movilidades Académicas en el marco del Convenio con financiamiento de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Financiamiento: La Universidad Nacional de Río Cuarto financiará parcialmente el pasaje aéreo (clase económica).

La Universidad Autónoma de Madrid otorgará un subsidio de aproximadamente 250 euros por semana para los gastos de manutención (máximo total 1000 euros). El docente deberá contratar un Seguro de Accidentes y Repatriación y presentar constancia del mismo antes del inicio del viaje.

Cronograma

Cierre de convocatoria: lunes 18 de septiembre de 2017.

Evaluación de las postulaciones: semana del 19 al 22 de septiembre de 2017.

Informe de resultados: lunes 25 de septiembre.

Finalización de la movilidad: Al regreso, los docentes que hayan participado de la movilidad, deberán presentar un informe con los resultados obtenidos de la misma, a los coordinadores institucionales de las universidades de origen y de destino, en un plazo no mayor a 30 días después de terminada su movilidad.

Recepción de postulaciones: Las postulaciones serán receptadas por las áreas correspondientes a Cooperación Internacional y/o Relaciones Institucionales de las distintas Facultades de nuestra Universidad.

Más información: <https://www.unrc.edu.ar/unrc/posgrado/mov-doc.php>

2. BECAS

OPORTUNIDADES DE BECAS OEA – STRUCTURALIA: Se trata del Master universitario en gestión avanzada de la promoción y explotación de infraestructuras. Se dicta en Español, a distancia.

La fecha límite es el 3 de octubre, 2017.

Programa: Master universitario en gestión avanzada de la promoción y explotación de infraestructuras. Este programa consta de 7 especialidades en áreas de Carreteras, Energía Eléctrica, Ferrocarriles, Transporte Intermodal de Mercancías, Agua, Oil & Gas y el de Grandes proyectos de edificación.

Modalidad: En Línea (a distancia) por la Universidad Alfonso X El Sabio (España), con dos (2) exámenes presenciales en la capital del país de residencia del alumno en los Estados Miembros de la OEA; y/o en su defecto en centros colaboradores que STRUCTURALIA determine para tal efecto.

Idioma: Español.

Duración: 8 meses – 60 ECTS (European Credits Transfer System)

Beneficios: La beca cubrirá el 28% del costo total de la colegiatura, dependiendo del programa de estudios; y Los beneficios están sujetos al rendimiento académico del becario para mantener la beca durante la duración del programa de estudios. El becario no debe ser reportado con baja académica por ausencias al programa y/o reprobación de materias. Además, debe mantener un promedio igual o superior a 5/10 en cada período académico.

Calendario:

Fecha límite para postular a la Beca OEA-STRUCTURALIA: 3 de octubre de 2017

Publicación oficial de candidatos seleccionados: 13 de octubre de 2017

Inicio de los programas de estudios: 30 de octubre de 2017

Requisitos de elegibilidad:

"Este boletín es una publicación quincenal que brinda información sobre becas, eventos, cursos, noticias de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto e Investigaciones en el país y en el exterior. Está dirigido a Docentes, Investigadores, No Docentes, Estudiantes, Graduados, y a toda aquella persona interesada en mejorar su formación académica"

Secretaría de Posgrado: Prof. Gabriela Inés Maldonado

Compaginación: Lic. Eliana Cecilia Durán Ijelchuk

- Serán elegibles los interesados con nacionalidad y/o residencia legal permanente de cualquiera de los Estados Miembros de la SG/OEA;
- Para ser beneficiario de la beca, el candidato deberá haber finalizado el proceso de admisión y haber sido admitido en el programa de estudios en STRUCTURALIA; y
- No haber recibido otras becas académicas de la OEA, en el mismo nivel de estudios propuesto a esta convocatoria. Los funcionarios de la SG/OEA, las personas que se encuentren bajo contrato por resultados con la SG/OEA, el personal de las Misiones Permanentes ante la OEA y sus familiares, no serán elegibles para recibir becas de la OEA.

Criterios de evaluación y selección:

- El perfil académico, mérito y credenciales académicas;
- El potencial de impacto del postulante en la finalización del programa de estudios; y
- La distribución geográfica de los candidatos, tomando en cuenta las necesidades más importantes de los Estados Miembros, conforme al Índice de Desarrollo Humano reportado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Perfil Profesional del Solicitante: Estos programas de posgrado están dirigidos a graduados universitarios con título de bachiller o licenciatura, tales como ingenieros, arquitectos, ingenieros de la edificación y licenciados, de preferencia con experiencia profesional en el área a la que postula.

RESPONSABILIDAD FINANCIERA DE LOS BECARIOS:

- Los becarios serán responsables de cubrir el setenta y dos por ciento (72%) del costo total del programa no cubierto por STRUCTURALIA. Comuníquese directamente con STRUCTURALIA para conocer estos gastos a cubrir por los estudiantes;
- Los becarios serán responsables de asumir todos los demás gastos que demande el programa (por ejemplo: expedición de certificados o constancias, exámenes de admisión, servicios de graduación, expedición de grado, legalización de documentos, etc.);
- Cumplir con todos los lineamientos académicos y requisitos de admisión solicitados por el STRUCTURALIA y sujetarse a las actualizaciones que de los mismos realicen las autoridades académicas;
- Para mantener la beca, el becario deberá aprobar todas las materias del programa curricular en el tiempo establecido por el programa de estudios, y obtener un promedio igual o superior a 5 sobre 10, en cada periodo académico. De no cumplir con dicho compromiso, STRUCTURALIA y/o la OEA se reservan el derecho a exigir el reembolso del valor correspondiente a la dotación invertida en la beca; - La beca puede ser declinada por el becario hasta una semana antes de iniciar el programa de estudios, sin que ello implique penalidades financieras. Sin embargo, si el candidato ha seleccionado declinar la beca después de haber iniciado el programa de estudios sin una prueba o argumento de fuerza mayor, la OEA y STRUCTURALIA se reservan el derecho de solicitar el reembolso de la cantidad total de los fondos que se hayan invertido por concepto de la beca, hasta el momento de su declinación;
- Los estudiantes que sean beneficiados con estas becas deberán comprometerse a laborar en su país de origen o de residencia legal, en uno de los países miembros de la OEA, o en un organismo internacional, por un mínimo de tiempo igual al de la duración de la beca. De no cumplir con dicho compromiso, STRUCTURALIA y/o la OEA se reservan el derecho de requerir que el beneficiado reembolse el valor correspondiente al total de la dotación otorgada; y
- La OEA no proporcionará retroalimentación individual sobre el por qué un solicitante no fue seleccionado para una beca.
- Ni la OEA ni STRUCTURALIA asumen responsabilidad alguna derivada de la aceptación o no de títulos o diplomas de la entidad educativa, dentro del país de origen del becario. Si usted desea saber cómo legalizar, homologar y/o convalidar en su país el título obtenido de STRUCTURALIA, le recomendamos solicitar información al respecto al Ministerio y/o secretaría de Educación en su país.

Para mayor información, escriba al correo electrónico Scholarships@oas.org

BECA FULBRIGHT – MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN PARA ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN ESTADOS UNIDOS: Las instituciones auspiciantes anuncian la apertura de la convocatoria de becas para estancias de investigación de tres meses en universidades de los estados unidos.

Destinatarios: Investigadores doctorales y postdoctorales de universidades de gestión estatal, privada o de otras instituciones académicas y/o científicas de Argentina

Objetivo: Realizar estancias de investigación de nivel doctoral y postdoctoral en universidades de los Estados Unidos. Duración de la estancia: 3 meses. Período de realización: entre fines de mayo de 2018 y fines de mayo de 2019.

Cantidad: hasta 100 becas en el marco de la presente convocatoria.

Beneficios de las becas: Las becas cubren pasaje de ida y vuelta, estipendio mensual y seguro de salud. En ningún caso está prevista la cobertura de pasaje o manutención de la familia del becario.

El MINISTERIO y la COMISIÓN no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

Obligaciones y compromisos del/a becario/a: Quienes resulten elegidos/as firmarán una Carta de aceptación de la beca, en la cual se establecen sus obligaciones ante la DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL del MINISTERIO y la COMISIÓN, entre ellas:

- De acuerdo con la legislación de inmigración estadounidense, todos los becarios Fulbright reciben una visa de intercambio (J-1) que les exige regresar a Argentina una vez finalizado su programa académico. No son elegibles para una visa de inmigrante, de residencia, o de trabajo (visa "H"), o de transferencia entre empresas (visa "L") para reingresar a los Estados Unidos hasta no haber acumulado dos años de residencia en Argentina luego de su regreso de los Estados Unidos. Esto no les impedirá viajar a los Estados Unidos con algún otro tipo de visas durante dicho período de dos años.

- A fin de rendir adecuadamente los fondos erogados a su favor por el MINISTERIO, al término de su estadía los becarios elaborarán un informe final (según un formulario preestablecido), adjuntando la copia de una constancia emitida por la institución anfitriona en los Estados Unidos.

"Este boletín es una publicación quincenal que brinda información sobre becas, eventos, cursos, noticias de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto e Investigaciones en el país y en el exterior. Está dirigido a Docentes, Investigadores, No Docentes, Estudiantes, Graduados, y a toda aquella persona interesada en mejorar su formación académica"

Secretaría de Posgrado: Prof. Gabriela Inés Maldonado

Compaginación: Lic. Eliana Cecilia Durán Ijelchuk

- Cada postulante deberá verificar la compatibilidad entre esta beca y otra/s que pueda estar recibiendo al momento de realizar la beca solicitada.

- Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca (o en caso de desistir de la misma por cualquier motivo) y a reinsertarse en sus actividades específicas.

Plazo y proceso de inscripción: Por Internet: Hasta el **5 de septiembre de 2017**, inclusive, cada postulante debe inscribirse completando el formulario online y enviando la documentación solicitada a la casilla de correo especificada en el reglamento para participar de la convocatoria.

La documentación no será devuelta bajo ninguna circunstancia. Los gastos que ocasionen la presentación y entrega de la documentación, así como la eventual traducción de documentos, quedan a cargo del postulante.

Consultas:

MINISTERIO: <http://educacion.gob.ar/direccion-nacional-de-cooperacion-internacional> Consultas: med.eeuu@gmail.com

COMISIÓN: www.fulbright.edu.ar Consultas: info@fulbright.com.ar

Más información: <http://fulbright.edu.ar/becas/para-investigadores/beca-min-investigacion2da-info/>

BECA FULBRIGHT – MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN PARA ASISTENTES DE IDIOMA: Becas otorgadas conjuntamente por la Comisión Fulbright y el Ministerio de Educación de la Nación con el objetivo de brindar a profesores de inglés argentinos la posibilidad de realizar una experiencia de intercambio cultural en una universidad de los Estados Unidos. Dentro de la universidad anfitriona, los seleccionados se desempeñarán como asistentes de idioma español, tomarán cursos y pondrán en práctica sus habilidades con el idioma inglés.

Beneficios: Pasaje de ida y vuelta, manutención, vivienda, seguro de salud y matrícula de cursos obligatorios.

Duración: 9 meses comenzando en agosto de 2018.

Cierre de la convocatoria: 1 de octubre de 2017 (inclusive)

Reglamento: http://fulbright.edu.ar/wordpress/wp-content/uploads/2017/08/Reglamento-de-la-Convocatoria_FLTA_ME-FLB-2018-2019.pdf

BECAS A LA EXCELENCIA DEL GOBIERNO DE SUIZA: Por intermedio de la Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros (CFBE), la Confederación Suiza ofrece distintos tipos de becas de excelencia para estudiantes de posgrado e investigadores argentinos, para realizar estudios de doctorado o estancias de investigación en el nivel de doctorado o posdoctorado en Universidades Públicas, Institutos Federales de Tecnología o Universidades de Ciencias Aplicadas Suizas.

Duración de la estancia: Becas de estudios doctorales (PhD Scholarships): 3 años como máximo (las becas no se renuevan automáticamente, cada propuesta es analizada por la CFBE dependiendo de los resultados académicos); Becas de estancias de investigación doctoral (Research Fellowships): 12 meses (no renovable); Becas de estancias de investigación postdoctorales (Postdoctoral Scholarships): 12 meses.

Cantidad: a definir por la Comisión Federal de Becas para Estudiantes Extranjeros (CFBE)

Período de realización: a partir de septiembre de 2018 (no es posible iniciar en otro momento del año).

Inscripción:

Las solicitudes impresas deben ser entregadas personalmente o enviadas por correo postal.

Destinatario: Embajada de Suiza en la República Argentina

Dirección: Av. Santa Fe 846, piso 12, (1059) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Para inscripciones online cada candidato debe acceder al siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSehbcx2WQT4NFgtZAPTfmZjGuej9a5OYc5AJFwNCdiqVbFgQ/viewform?c=0&w=1>

La entrega personal se realiza de lunes a viernes de 9 a 12 hs. El último día para la entrega personal, la inscripción online o el envío postal de la postulación es el **15 de noviembre de 2017**. No se considerarán válidas las solicitudes entregadas personalmente fuera de esa fecha y, para las enviadas por correo, se tomará en cuenta la fecha de sellado postal.

Beneficios de las becas:

- Becas de estudios doctorales: 1.920,- Francos suizos por mes;

- Becas de investigación doctorales: 1.920,- Francos suizos por mes

- Becas de investigación postdoctorales: 3.500,- Francos suizos por mes

LAS PARTES no se responsabilizarán de ningún financiamiento que no esté especificado.

Obligaciones y compromisos del becario:

- Los titulares de becas deben vivir en Suiza (lugar del estudio). Deben cumplir con las instrucciones de la CFBE, con las normas relativas a la residencia para los extranjeros en Suiza y con las de la Universidad.

- La CFBE no tiene la autoridad para decidir sobre la posibilidad de traer a la familia del becario a Suiza. Esta decisión es competencia de la Oficina Federal de migración, que en la actualidad se ocupa de las solicitudes muy restrictivamente. Como regla general, la CFBE no proporciona ningún subsidio familiar.

- Honorarios de matrícula o cuotas: La CFBE no paga honorarios de matrícula o cuotas. En la mayoría de los casos las universidades públicas y el Instituto Federal de tecnología de Zurich (ETHZ) no exigen al becario pagar las cuotas del semestre (generalmente alrededor de 600 CHF por semestre). En el caso de que las universidades públicas o universidades de ciencias aplicadas no renuncien a su

"Este boletín es una publicación quincenal que brinda información sobre becas, eventos, cursos, noticias de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto e Investigaciones en el país y en el exterior. Está dirigido a Docentes, Investigadores, No Docentes, Estudiantes, Graduados, y a toda aquella persona interesada en mejorar su formación académica"

Secretaría de Posgrado: Prof. Gabriela Inés Maldonado

Compaginación: Lic. Eliana Cecilia Durán Ijelchuk

derecho de cobrar, será responsabilidad del becario afrontarlo.

- Según la ley Suiza, cada residente en Suiza debe estar cubierto por un seguro de salud.

Generalmente, los becarios están asegurados a través de la CFBE (a excepción del cuidado dental).

- Los becarios de países no europeos pagan sus propios gastos de viaje a Suiza, pero la CFBE paga un monto establecido para el pasaje de vuelta al final de la beca. Sin embargo, la prestación de retorno no se pagará si el becario extiende su estadía en Suiza más allá de seis meses después de la terminación de su investigación, si consigue un empleo mientras espera la continuación de sus investigaciones o si se muda a un tercer país.

Reglamento de la convocatoria 2018-2019: http://minisitios.educ.ar/data_storage/file/documents/reglamento-suiza-2018-2019-59945ecde237f.pdf

Consultas: isabelle.mauhourat@eda.admin.ch

Más información: <http://fulbright.edu.ar/becas-asistentes-idioma-info/>

BECAS DE INTEGRACIÓN REGIONAL PARA ARGENTINOS: Desde la Dirección Nacional de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación y Deportes, se otorgan y promueven becas para estudios e investigación de posgrado para graduados extranjeros en la República Argentina y para argentinos en el exterior, que favorecen el intercambio de conocimientos y afianzan la relación entre instituciones académicas y centros de investigación nacionales y extranjeros. Además implican la continuidad, en el más alto nivel académico, de las políticas públicas orientadas a la mejora de la calidad educativa y a la formación continua de nuestros profesionales comprometidos a su regreso con el desarrollo del

país en áreas identificadas como prioritarias.

Destinatarios: Investigadores argentinos, en el marco de estudios doctorales o posdoctorales en universidades argentinas de gestión estatal.

Finalidad: Realizar estancias de investigación de nivel doctoral y posdoctoral en instituciones académicas y científicas en otros países de América Latina y el Caribe.

Duración de la estancia: de DOS (2) a SEIS (6) meses

Cantidad: hasta TREINTA (30) mensualidades

Período de realización: entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 2018.

La presente convocatoria cierra el 31 de octubre de 2017 y los resultados se comunicarán en enero de 2018.

Beneficios de las becas: El MINISTERIO, a través de la DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, asume el compromiso de otorgar una contribución a la movilidad de \$15.000 (QUINCE MIL PESOS) por cada mes de beca, mediante transferencia bancaria a su cuenta en Argentina. EL MINISTERIO no se responsabilizará de ningún financiamiento que no esté especificado.

Obligaciones y compromisos del becario: Los postulantes que resulten elegidos firmarán una Carta de aceptación de la beca y compromiso, en la cual se establecen

sus obligaciones, ante la DIRECCIÓN NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL del MINISTERIO, entre ellas:

- A fin de rendir adecuadamente los fondos erogados a su favor, los becarios argentinos elaborarán un informe final al término de su beca, avalado por la institución anfitriona.

- El postulante deberá verificar la compatibilidad entre esta beca y otra/s que pueda estar recibiendo al momento de realizar la estancia de investigación solicitada.

- Comprometerse a regresar al país al finalizar el desarrollo de la beca, o en caso de desistir de la misma por cualquier motivo, y reinsertarse a sus actividades específicas.

Reglamento: http://educacion.gob.ar/data_storage/file/documents/reglamento-de-beca-integracion-regional-inv-argentinos-2018-596d02081a200.pdf

Formulario de inscripción: <https://drive.google.com/file/d/0B4847F00DAwoRFhsTW5iUkw3TDQ/view>

3. OFERTA ACADÉMICA

POSTGRADOS 2018 EN RECURSOS NATURALES-UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS, CHILE: Programas de Magister y de Doctorado en Ciencias, mención Recursos Naturales, que se dictan en la ciudad de Puerto Montt, Chile.

Para el proceso de admisión 2018 ambos programas de posgrado poseen un programa de becas otorgado por la Universidad de Los Lagos. Las **fechas de postulación** para la admisión a nuestros programas de Magister y Doctorado son, **desde el 1 de octubre al 24 de noviembre** del presente año (primer llamado). Ambos programas de posgrado son de jornada completa. El programa de Magister se encuentra acreditado por 8 años, por lo que los postulantes pueden postular a becas CONICYT (Gobierno de Chile).

Mayores detalles en www.ciencias.ulagos.cl

4. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ALEMANIA

DAAD: servicio alemán de intercambio académico - estudiar en Alemania www.daad.de/international-programmes o www.daad.org.ar

Universität München: www.duo-sommerkurse.de

Universität Heidelberg: www.uni-heidelberg.de/studium

Universität Weimar: www.uni-weimar.de/summerschool

Universität Dortmund: www.tu-dortmund.de

Universität of Duisburg-essen: www.uni-due.de/ise

"Este boletín es una publicación quincenal que brinda información sobre becas, eventos, cursos, noticias de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto e Investigaciones en el país y en el exterior. Está dirigido a Docentes, Investigadores, No Docentes, Estudiantes, Graduados, y a toda aquella persona interesada en mejorar su formación académica"

Secretaría de Posgrado: Prof. Gabriela Inés Maldonado

Compaginación: Lic. Eliana Cecilia Durán Ijelchuk

Universität Bochum: www.rub.de o www.international.rub.de

Universität zu Köln – University of Cologne: www.uni-koeln.de/international

TU9: Red de Institutos Tecnológicos Alemanes: www.tu9.de

Goethe Geprüft - Examen de alemán: www.goethe.de

ESPAÑA

Consejería de Educación de la Embajada de España: www.educacion.gob.es/argentina

Agencia Española de Cooperación Internacional de España (AECI): www.aeci.org.ar

Embajada de España en Argentina: www.embajadaenargentina.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España: www.educacion.gob.es

Fundación Carolina – Becas de Posgrado: www.fundacioncarolina.es

Universidades de España: www.universidad.es

Universidad de Cantabria: www.unican.es/en

Universidad de Salamanca: www.usal.es

Universidad de Cádiz: www.uca.es/posgrado

Universitat Politècnica de Catalunya: www.upc.edu

Universidad de Huelva: www.uhu.es/posgrado

Universidad Camilo José Cela: www.ucjc.edu

FRANCIA

Estudiar francés: Alliance Française Córdoba – www.alianzafrancesa.org.ar

Estudiar en Francia: Campus France – www.argentina.campusfrance.org

HOLANDA

Estudiar en Holanda: www.studyfinder.nl o www.studyinholland.nl

University of Groningen: www.rug.nl/internationalmagazine

ITALIA

Universidad Ca' Foscari de Venecia: www.unive.it

INGLATERRA

British Council: www.britishcouncil.org/argentina o www.educationuk.org

University of Kent: www.kent.ac.uk

University College London: www.ucl.ac.uk/graduate-research

University of Nottingham: www.nottingham.ac.uk

En el sitio web www.eurobecas.com.ar se encuentra toda la información referente a becas y programas de cooperación de países europeos, al igual que el sitio web www.me.gov.ar/dnci/becasint.html el cual contiene información acerca de programas de becas internacionales de posgrado ofrecido por el Ministerio de Educación de la Nación Argentina.-

En la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional se encuentra la folletería de las Universidades y Organismos Internacionales mencionados anteriormente, para su consulta.-

PARA CONOCER LAS OFERTAS DE POSGRADO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS, USTED DEBE CONSULTAR:

En la Facultad de Ciencias Económicas: www.eco.unrc.edu.ar

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales: www.exa.unrc.edu.ar

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria: www.ayv.unrc.edu.ar/Posgrado.html

En la Facultad de Ciencias Humanas: www.unrc.edu.ar/unrc/facultad_humanas.htm

En la Facultad de Ingeniería: <http://www.ing.unrc.edu.ar/>

Esta información ha sido suministrada por el Área de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias, en conjunto con la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (MECyT) y la Información remitida a esta Escuela en convocatorias individuales.

Este Boletín se distribuye con fines informativos, y la información contenida en el ha sido difundida por los organismos oficiales correspondientes en cada caso y es responsabilidad absoluta de dichos organismos

INFORMES Y SUSCRIPCIÓN

Universidad Nacional de Río Cuarto - Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional

Tel. Fax: (0358) – 4676108/308/413

e-mail: posgraduacion@rec.unrc.edu.ar